Bogotá D.C.

CAMILO ANDRES PLAZAS VELOZA
Coordinador Grupo Interno de Validación de Resultados de Auditoría
Dirección de Otras Prestaciones
ADRES
Calle 26 # 69-76 Torre 1 Piso 18
Centro Empresarial Elemento
Ciudad

Referencia: Pre cierre Paquete No Presupuestos Máximos No UPC - PM_REE_0523-01 del periodo de radicación de mayo de 2023

Respetado Camilo:

En cumplimiento de los funciones asignadas por el literal e) del artículo 66 de la Ley 1753 de 2015, el numeral 5 del artículo 3 del Decreto 1429 de 2016 y el numeral 3 del artículo 16 de la Resolución 2375 de 2021, el Grupo Interno de Verificación y Auditoría de Cuentas realizó los trámites correspondientes para llevar a cabo la auditoría de recobros de servicios y tecnologías en Salud no financiadas con la UPC ni con Presupuestos Máximos del paquete PM_REE_0523-01 efectuada bajo los lineamientos que determinan los Artículos 5 al 10 de la Resolución 205 de 2020; Resolución 586 de 2021 y Resolución 1139 del 2022 del Ministerio de Salud y protección Social, la Resolución 575 de 2023 de la ADRES, así como el Manual Operativo y de Auditoría Integral a los Servicios y Tecnologías en Salud No Financiadas con los Techos o Presupuestos Máximos ni UPC.

El día 10 de mayo de 2023 el Grupo Interno de Verificación y Auditoría de Cuentas decide unificar y conformar el paquete de auditoría de las cuentas radicadas en mayo de 2023 denominado PM_REE_0523-01, el cual contiene 1.064 recobros e ítems de la línea de auditoria MYT01 y MYT02.

Mediante comunicación 20234300042273 del día 28 de junio de 2023 el Grupo Interno de Verificación y Auditoría de Cuentas entrega el detalle y demás insumos para los trámites correspondientes de auditoría y validación al Grupo Interno de Validación de Resultados de Auditoría.

Adicionalmente se anexa archivo de Excel que contiene el resultado de la auditoría integral a los cuales se le efectuaron las siguientes validaciones de conformidad con la normativa descrita anteriormente.

Ítem	Tipo de validación
1	Detalle
2	Histórico Reps actualizada 30112022
3	Histórico Sivigila – Sivigila febrero 2023 y Sivigila semana 22 de 2023
4	Consolidado Invima
5	Códigos De IUM Vitales
6	Línea Base de pacientes con EHR del MSPS
7	Tabla comparadores Administrativos
8	Tabla de precios hasta circular 13 WT ajustada 28042023
9	CIE-10 Completo
10	Cruce de base de datos de medicamentos y UNIRS
11	Anexo protocolo Enfermedades Huérfanas -raras 2019 y Anexo protocolo Enfermedades Huérfanas -raras 2023
12	Listado de Medicamentos Vitales no Disponibles enero 2023 – septiembre 2022 INVIMA
13	Listado de Medicamentos Importados del MSPS
14	Códigos MIPRES V5.1
15	Procedimientos Nuevos
16	Histórico Prescripción y Suministro NP11-01
17	Carpeta con las validaciones
18	Formato 7 (109 formatos)
19	Verificación de agotamiento de prescripción y factura
20	BDUA
21	BDEX
22	RNEC
23	Validación de identificación de duplicados en el mismo paquete y otros
24	Verificación de condiciones de temporalidad
25	Verificación cobertura PBS
26	Cruce de Bases de datos de exclusiones
27	Verificación cobertura PBS
28	Cruce de base de datos de procedimientos
29	Cruce de base de datos de nutriciones
30	Cruce de base de datos de medicamentos y UNIRS
31	Cruce de base de datos de servicios complementarios
32	Reliquidación
33	Verificación de condiciones de temporalidad
34	Bases con los datos información ciclo MIPRES (prescripción, suministro y facturación)
35	Bases de datos con información mipres (Tutelas, juntas médicas, medicamentos, dispositivos médicos, etc).
36	Histórico de glosas e Histórico de pagos
38	Medicamentos PM para Enfermedades Huérfanas

Como producto del proceso de auditoria con las validaciones antes mencionadas, se presenta un resumen por estado, valor recobrado y, aprobado de las entidades recobrantes que componen el paquete PM_REE_0523-01.

EPS	ITEMS	VALOR RECOBRADO	VALOR APROBADO	VALOR GLOSADO	VALOR ANULADO
SALUD TOTAL S.A. E.P.S.	212	11.445.604.298,00	4.593.872.597,00	6.851.731.701,00	-
SANITAS E.P.S.	341	7.829.341.441,80	815.725.215,00	7.013.616.226,80	-
FAMISANAR E.P.S.	52	4.187.991.272,50	1.980.586.889,90	2.207.404.382,60	-
ALIANSALUD E.P.S.	74	3.460.590.624,00	43.836.068,00	2.233.710.927,00	1.183.043.629,00
COMPENSAR E.P.S.	64	3.302.547.817,00	751.253.552,00	2.551.294.265,00	-
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. SURA	67	2.005.817.139,00	849.637.738,00	1.156.179.401,00	-
ALIANZA MEDELLÍN ANTIO EPS S.A.S-SAVIA SALUD EPS	6	1.475.471.992,00	-	1.475.471.992,00	-
COOSALUD E.P.S.	6	758.259.381,00	-	758.259.381,00	-
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.O.S.	149	530.612.463,00	78.591.088,00	452.021.375,00	-
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS S.A. - NUEVA	3	153.761.536,00	-	153.761.536,00	-
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR C.C.F DEL ORIENTE C	9	92.316.854,00	-	92.316.854,00	-
POLICIA NACIONAL SANIDAD	69	51.693.010,00	49.316.809,49	2.376.200,51	-
PIJAOS SALUD EPSI	12	464.637,80	-	464.637,80	-
Total general	**1.064**	**$ 35.294.472.466,10**	**$ 9.162.819.957,39**	**$ 24.948.608.879,71**	**$ 1.183.043.629,00**

Finalmente, se remiten los siguientes soportes que hacen parte integral del pre-cierre:

1. Matriz en Excel de los estados finales de la auditoría integral.
2. Memorando 20234300042273 - Entrega de insumos.

Cordialmente,

MAYRA ALEJANDRA PÉREZ BEJARANO
Coordinadora de Grupo Interno de Verificación y Auditoría de Cuentas - DOP

YENSI MARIANA PAZMIÑO CORAL
Médico Especialista
Líder equipo de Recobros - DOP

Elaboró: Mariana Pazmiño – Médico Líder Recobros Contratista
Revisó: Luisa Díaz – Gestor de Operaciones